

Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Pungarabato, Guerrero 2024			Área Urbana Actual											Área Urbanizable	Zonas de protección			No urbanizable. Norma de Ordenamiento Ecológico			Condiciones						
			Habitacional Densidad Urbana Base Neta (hasta - viv/ha)					Corredores Viales (Zona de influencia - metros)			Crecimiento Urbano	Protección por Valor Ambiental y paisajístico	Protección de inundaciones		Protección por pendiente topográfica	Protección	Conservación	Aprovechamiento									
Tabla de Compatibilidad de Usos del Suelo			Suburbana - 58 viv/ha	Media - 58 viv/ha	Alta - 80 viv/ha	Centro Urbano		Vehículos Automotores						Habitacional (Densidad Urbana hasta 58 viv/ha.)					Protección por Valor Ambiental y paisajístico	Protección de inundaciones	Protección por pendiente topográfica	Área Natural Protegida (ANP)	Conservación para infiltración (COI)	Cuerpos de agua	Forestal	Agrícola	Pecuaria
Usos y Destinos del Suelo						HSU	HBM	HCoU	HCEc	HCEd	INF	EP	EU		CoU	VP	VS	VDP									
Genéricos	Específicos																										
	Vivienda rural																										
	Vivienda unifamiliar																										
	Vivienda plurifamiliar (hasta 120 viv/ha)																										
Hotelería y Servicios de alojamiento	Alojamiento temporal restringido		Hasta 20 habitaciones																								
			Más de 20 habitaciones																								
	Alojamiento temporal mixto		Hasta 20 habitaciones																								
			Más de 20 habitaciones																								
Comercio y Servicios	Básicos	Utilización de 0.5-1.2 veces maximo*	Comercio y Servicios Básicos:#																								
		Utilización de 0.5-1.2 vez maximo*	Comercio y Servicios Especializados:#																								
	Especializados																										
	Centros de diversión:																										
	Billares y boliches																										
	Cine																										
	Bares y video bares																										
	Centros nocturnos y discotecas																										
	Restaurantes bares, salones de banquetes y fiestas																										
	Centros de espectáculos																										
	Centros comerciales																										
	Centros comerciales, tiendas departamentales y tiendas institucionales																										
	Establecimientos comerciales y de servicios de mayor impacto																										
	Autoabastos, llanteras y servicios de lubricación vehicular																										
	Materiales de construcción en local cerrado																										
	Mudanzas																										
	Talleres mecánicos y laminado vehicular																										
	Venta de vehículos y maquinaria																										
	Agencias de vehículos pesados con taller en local cerrado																										
	Venta y renta de maquinaria pesada y semipesada																										
Venta de vehículos sin taller																											
Comercio temporal																											
Oficinas Administrativas	Privadas individuales en locales no mayores de 250 metros cuadrados																										
	Gubernamentales																										
Abasto, almacenes y talleres	De servicios y ventas especializadas																										
	Fabricación y venta al público de hielo y agua purificada																										
	Madererías y carpinterías																										
	Materiales de construcción con patio de maniobras																										
	Almacén al aire libre y patios de maniobras																										
	Reparación de maquinaria pesada																										
	Talleres de herrería y cancelería de aluminio																										
	Almacenes, bodegas y ventas al mayoreo																										
	Centrales de abastos y bodegas de productos que no impliquen alto riesgo																										
	Distribuidora de Insumos agropecuarios																										
Equipamiento urbano	Rastros																										
	Frigoríficos y viveres																										
	De barrio																										
	Educación: jardín de niños, escuelas primarias, secundarias y técnicas																										
	Cultura: bibliotecas, centros de promoción social																										
	Salud: unidad médica de primer contacto, consultorios médicos y dentales, clínicas, sanatorios																										
	Asistencia pública: guarderías infantiles, orfanatorios, hogar de ancianos																										
	Recreación: juegos infantiles																										
	Deporte: canchas deportivas, clubes deportivos, gimnasios																										
	Vigilancia de policía																										
	General																										
	Educación: escuelas preparatorias, universidades e institutos de educación superior																										
	Cultura: auditorios y salas de reunión, casas de la cultura, museos																										
	Salud: clínica hospital, hospital general y de especialidades, unidad de urgencias																										
	Asistencia Pública: centros de integración juvenil, crematorios, velatorios y funerarias																										
	Deportes: unidades deportivas, albercas, estadios																										
	Espectáculos: centros de espectáculos																										
	Transporte: bases de transporte urbano y sitios de taxis																										
	Servicios urbanos: comandancia de policía, estaciones de bomberos, estación de servicio (tipo gasolinera) y estación de gas carburación																										
	Administración pública: oficinas administrativas de los tres niveles de gobierno																										
Regional																											
Aeropuerto y terminal de autobuses																											
Recreación en espacios abiertos																											
Parques urbanos, jardines, plazas, plazoletas																											
Andadores, peatonalizaciones y ciclovías																											
Equipamiento especial																											
Rellenos sanitarios																											
Panteones																											
Instalaciones militares y cuarteles																											
Centros de readaptación social																											
Instalaciones de infraestructura																											
Plantas potabilizadoras y de tratamiento; estaciones de bombeo y tanques de almacenamiento de agua																											
Estructuras para equipos de telecomunicación; subestaciones eléctricas																											
Ducto alimentador de agua potable																											
Manufacturas y usos industriales	Manufacturas domiciliarias (hasta 100 m2): Elaboración de dulces, mermeladas, salsas, pasteles y similares; Bordados y costuras; cerámica en pequeña escala, tortillerías, panaderías.																										
	Manufacturas menores (Hasta 400 m2): encuadernación de libros; panificadoras; Imprentas																										
	Industria	Bajo impacto	Aceites vegetales, alimenticios, ensamblaje de productos; juguetes, pelotas; imprentas y rotativas; ópticos, jabón; laboratorios de investigación experimental, armado de muebles y puertas de madera, panificadoras																								
		Mediano impacto	Aire acondicionado, hielo natural; Jabones, fabricación de ladrillos y tabiques																								
		Alto impacto	Cemento																								
	Almacenamiento	Bajo impacto	Bodegas de granos y silos; bodegas o almacenes de madera																								
Mediano impacto		Bodegas, depósito de camiones y maquinaria pesada																									
Alto impacto		Fertilizantes; gas L.P., almacenamiento y distribución; insecticidas, fungicidas, desinfectantes y plantas frigoríficas **																									
Aprovecha miento de recursos naturales	Explotación forestal: silvicultura, viveros forestales, tala de árboles y aserraderos																										
	Explotación piscícola: acuicultura																										
	Explotación minera: extracción y beneficio de todo tipo de minerales metálicos																										
	Actividades extractivas: bancos de materiales, extracción de minerales no metálicos																										
Actividad agropec uarias	Agropecuaria extensiva: cultivos, pastizales y agostaderos																										
	Establos: acopio y cría de ganado mayor y menor																										
	Granjas y huertos: cultivo de frutales, hortalizas y flores; granjas avícolas																										

* Intensidad de uso del suelo en función del número de veces la superficie del predio o maximo 7 metros de altura sobre el nivel de banqueta

Comercio y Servicios Básicos: Abarrotes domésticos, micelaneas, carnicerías, fruterías, panaderías, tortillerías, cafeterías, restaurantes familiares, dulcerías, neverías, loncherías y cocinas económicas, carpinterías, tapicerías y reparación de muebles, renta de computadoras, lavanderías domesticas, tintorerías, sastrerías, peluquerías, salones de belleza, reparaciones domesticas y artículos del hogar, farmacias, ferreterías, papelerías, expendio de revistas y periódicos, venta de agua purificada y consultorios médicos.

Comercio y Servicios Especializados: Pisos, telas y cortinas, artesanías, regalos, artículos de decoración, deportivos y de oficina, venta de artículos eróticos, mercerías, venta de bicicletas y motocicletas, florerías y artículos de jardinerías, artículos de dibujo y Fotografía, instrumentos musicales y discos, joyerías, relojerías, ópticas, jugueterías, venta de mascotas, línea blanca y aparatos eléctricos, librerías y papelerías, licorerías, venta en botella cerrada, mueblerías, muebles y accesorios de baño, ropa, calzado y accesorios de vestir, refacciones y accesorios para automóvil sin taller, tapalerías, pinturas, vidrierías y espejos, salas de masaje y spas, cajas de ahorro, empeño y préstamo, estacionamientos públicos, imprentas, laboratorios médicos y dentales, renta de vehículos.

La determinación de la compatibilidad de usos y destinos del suelo con respecto a cada zona de las diferentes áreas del Plan; pueden ser permitidos, permitidos condicionados y prohibidos.

- Usos Permitidos: Son los Usos o Destinos permitidos ubicados en la zonificación señalada
- Usos Permitidos Condicionados: Son los Usos y Destinos del suelo, sujetos para su aprobación al cumplimiento de la sección vial mínima al frente del predio
- Usos Prohibidos: Son los Usos y Destinos que no pueden desarrollarse en áreas o predios